

Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/1

#### 2. Autoridades y personal

#### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado incluido en el listado complementario a la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Administrativa de la Junta de Andalucía, especialidad Gestión Financiera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, 2020 y 2021.

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado complementario a la relación definitiva de personas aprobadas de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Administrativa de la Junta de Andalucía, especialidad Gestión Financiera (A2.1200), convocadas por Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 20, de 31 de enero), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 26 de noviembre de 2019, publicitada en el BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2020, por lo que en uso de la delegación efectuada, este centro directivo

#### RESUELVE

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado complementario a la relación definitiva de personas aprobadas de las pruebas selectivas de referencia.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad en la gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará el día 22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, con comparecencia telemática por videoconferencia que garantice la verificación de la identidad de las personas participantes, en los términos de la convocatoria que se publicará en la Web del Emplead@ público.

En la comparecencia, el personal aspirante deberá acudir provisto de la petición de destino, así como de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava contenida en la resolución de convocatoria.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.





Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/2

Tercero. 1. El Decreto 208/2020, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020, el Decreto 222/2021, de 14 de septiembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2021 y en el apartado 3 de la base octava de la resolución de convocatoria, la petición de destino habrá de realizarse de manera exclusivamente electrónica, conforme a lo dispuesto en el apartado 1, artículo único, del Decreto-ley 27/2020, de 22 de octubre, de acuerdo con el modelo que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente firmado y cumplimentado.

2. La presentación electrónica se realizará en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la Web de Emplead@, a través de la dirección https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/, en el plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y conforme al procedimiento que se detalla en el manual explicativo que figura en la indicada página, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados siguientes sobre la documentación a la que se refiere la base octava, apartado 4, de la Resolución de 26 de enero de 2022.

Para utilizar el medio de presentación electrónico, se deberá disponer de un certificado electrónico vigente y reconocido que sea válido, expedido por la FNMT-RCM, si se accede fuera de la red corporativa, pudiendo utilizarse usuario y clave si se accede desde dicha red.

La solicitud presentada ante el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía no podrá ser modificada, en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo.

3. Además de la petición de destino señalada en los párrafos anteriores, las personas aspirantes deberán aportar la documentación a la que se refiere el apartado 4 de la base octava contenida en la resolución de la convocatoria.

La presentación electrónica de la referida documentación se realizará en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la Presentación Electrónica General, a través de la dirección:

https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml

Respecto del documento indicado en la letra a) del apartado 4 de la base octava deberá aportarse copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta a los Registros de Títulos Universitarios» en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La declaración responsable a la que hace referencia la letra b) del apartado 4, contenido en la base octava de la resolución de convocatoria, deberá cumplimentarse conforme al modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución, y presentarse junto al formulario de petición de destino en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía.

- 4. En el caso de las personas aspirantes con discapacidad, deberán aportar el correspondiente certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad u Opción a que se aspira.
- 5. Al objeto de agilizar la comprobación de la documentación requerida, esto es, la petición de destinos y la documentación acreditativa indicada en los apartados anteriores, deberá remitirse mediante presentación electrónica en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, a través de la dirección:

https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml





Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/3

todo ello, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

6. Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, el personal aspirante que tuviera la condición de personal funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

 Conforme dispone el artículo 25 del citado reglamento general, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo del nivel básico del Cuerpo, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Quinto. El personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo, con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando el área funcional o relacional de aquel esté directamente relacionada con las funciones del cuerpo, opción y/o subopción al que se promociona y además se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo. Deberán hacerlo constar en el apartado correspondiente del formulario de petición de destinos, Anexo II, cuyo tenor literal es «Acceso promoción interna: puestos de doble adscripción desempeñados con carácter definitivo». En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad, en la forma prevista en el artículo 155 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

A quienes habiendo señalado en el formulario de petición de destinos (Anexo II) el apartado «Acceso promoción interna: puestos de doble adscripción desempeñados con carácter definitivo», no cumplan los requisitos para poder hacerlo en los términos establecidos en los párrafos anteriores, se les asignará de oficio uno de los puestos ofertados.

Asimismo, a quienes no señalen en el formulario de petición de destinos (Anexo II) alguno de los dos apartados «Acceso promoción interna: puestos de doble adscripción desempeñados con carácter definitivo» o «Acceso promoción interna: otros puestos ofertados», se les asignará de oficio uno de los puestos ofertados.

Sexto. Las personas seleccionadas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.





Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/4

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de mayo de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.



## BOJA

# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024 página 44371/5

#### ANEXO I

	ΝV	A	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	
Código	Denominación	ú a m c	d s	Acceso			Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional		C. Específico RFIDP EUROS	Ехр	Titulación	Formación	Otras Características
		-	CONVOCATORIA: LISTA COMPLEM. A2.1200 P.I.											
		CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA												
	CENTRO DIRECTIVO GERENCIA PROVINCIAL HUELVA													

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

5.631,96

CENTRO DIRECTIVO....... D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN GR

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR GR GRANADA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL HUELVA HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

CENTRO DIRECTIVO....... D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN HU

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR HU HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

CENTRO DIRECTIVO....... D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN SE

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR SE SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG, AUTONOMO: 3

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DIRECTIVO....... D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT MA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT MA MALAGA

2043820 TITULADO GRADO MEDIO. 1 F PC.SO A2 P-A212 HACIENDA PÚBLICA 18 X--- 5.631,96 2043920 TITULADO GRADO MEDIO. 1 F PC.SO A2 P-A212 HACIENDA PÚBLICA 18 X--- 5.631,96

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA

CENTRO DIRECTIVO....... VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

Página 1 de 2



Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

#### ANEXO I

		N V	A d					CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES				REQUISITOS PARA		
Código	Denominación	ú a			Tipo - Adm.	$\vdash$	Área Eurojanal/Catagoría Brof. C.D. C. Esné				pecífico				Localidad Otras Características
		mс	s	Acceso	Aum.	Grupo	Cuerpo			RFIDP	EUROS	Exp	xp Titulación	Formación	Otras Características
		-				CONV	OCATOR	IA: LISTA COMPLEN	. A2.12	200 P.I.	_			-	=
						CONS	SEJERIA /	ORG. AUTONOMO: FOMENTO, AF	TIC TE	ERRT Y VIV	/IENDA				
			CEN	TRO DIRE	CTIVO		:	D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT	/ VIVIE	ENDA GR					
	CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO A	RTIC TERR	IT Y	VIVIENDA	3R	GRANAE	)A								
821851	0 TITULADO GRADO MEDIO	. 1	F	PC,SO		A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X	5.631,96				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
			CEN	ITRO DIRE	CTIVO		:	D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT	Y VIVIE	ENDA SE					
	CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO A	RTIC TERR	IT Y	VIVIENDA	SE :	SEVILLA									
821881	0 TITULADO GRADO MEDIO	. 1	F	PC,SO		A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X	5.631,96				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
PLAZAS T	OTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	3													
						CONS	SEJERIA /	ORG. AUTONOMO: INCLUSION SO	CIAL,	JUV, FAM	E IGUALDAD /	INS	STITUTO ANDALUZ DE LA J	JVENTUD	
				CENT	RO DI	RECTIVO	D	DIRECCIÓN GENERAL	I.A.J.						
	CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GEN	ERAL I.A.J.	SI	EVILLA											
	0 TITULADO GRADO MEDIO			PC,SO		A2		HACIENDA PÚBLICA		X					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
PLAZAS T	OTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	1													
						CONS	SEJERIA /	ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADI	ION LO	OCAL Y FU	JNCION PUBLIC	CA			
			CEN	TRO DIRE	CTIVO		:	D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUN	C PUE	BLICA MA					
	CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA AD														
	0 TITULADO/A GRADO MEDIO							ADM. PÚBLICA		X					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
PLAZAS T	OTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	1													

11

PLAZAS TOTALES:



Página 2 de 2



Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/7

ANEXO II

#### JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **E INTERIOR** 

PETICIO	ÓN DE	DESTINO PARA	PLAZAS D	EL CUEI	RPO					
SISTEN	ЛА АСС	CESO: PROMOC	IÓN INTER	RNA (Cód	ligo pro	cedimiento	o: 1548)			
Decreto 2	2/2002,	de 9 de enero (BOJ	A n° 8 de fec	ha 19/01/	(2002)					
1		OS DE LA PERSO	ONA SOLIC							
PRIMER A	(PELLIDO			SEGUNDO	APELLIDO	:		NOMBRE:		
SEXO:	HOME	BRE MUJER	DNI/NIE/PAS	SAPORTE:			FECHA NACIMIEI	NTO:	PERSONA CON	N DISCAPACIDAD
TIPO DE V		NOMBRE DE LA VÍA:					/			II 110
NÚMERO:	. (	CALIFICADOR DE NÚN	IEDO // ETDA).	IVM EN	N LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALER	A: PUERTA:	: PLANT
NUMERO.		SALIFICADOR DE NOIV	IERO (LETRA).	KIVI EI	V LA VIA.	BLOQUE.	FORTAL.	ESCALER	A. FUERIA.	. FLAINT
NÚCLEO I	DE POBL	ACIÓN:		LOCAL	LIDAD:			PROVINC	IA:	CÓD. P
TELÉFON	O FIJO:	TELÉFONO MÓV	IL: FAX:	1	CORF	EO ELECTRÓN	ICO:			'
<b>2</b> GRUPO:	1	VOCATORIA RPO:		le	COECIALIE	AD/OPCIÓN:			N° BOJA Y FECH	IA DE LA CONVO
untor o.	002				LOI LOI/ILIL	TID) OF OIGH.			DOSATT LOT	77 DE BY 001110
	ACCESO	RA LA DETERMINACIÓ PROMOCIÓN INTERN	A: PUESTOS D	E DOBLE AD				TER DEFINITIV	0. (2)	
3	ACCESO ACCESO		A: PUESTOS D A: OTROS PUE MICA EXIG	E DOBLE AD STOS OFER	TADOS.		DOS CON CARÁCT	TER DEFINITIV		HA DE EXPEDICI
3	ACCESO ACCESO	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ	A: PUESTOS D A: OTROS PUE MICA EXIG	E DOBLE AD STOS OFER	TADOS.	N DESEMPEÑA	DOS CON CARÁCT	TER DEFINITIV		HA DE EXPEDICI
3	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN  LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI  UMENTACIÓN A	A: PUESTOS D A: OTROS PUE MICA EXIO NVOCATORIA:	E DOBLE AD STOS OFER GIDA	TADOS.  CENTRO D	N DESEMPEÑA E EXPEDICIÓN  A CONVO	DOS CON CARÁCT	CESARIA P	FECI	/ / / // // // // // // // // // // // /
3 TÍTULO AG	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Doclara convoc	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAR sa de no habe ación responsa	E DOBLE AD STOS OFER GIDA R INDICA er sido sepa	CENTRO D  DA EN    arado del s  er la capa	N DESEMPEÑA  E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal	DOS CON CARÁCT  :  CATORIA NEC	CESARIA P	FECI PARA EL NON ción de personal	/ / / MBRAMIENT funcionario en
3 TÍTULO AG 4 4.1 4.2	TITU CADÉMIC  DOCI Declarac aspira. Resto c	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación.	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIO  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu	E DOBLE AD STOS OFER GIDA R INDICA er sido sepa	CENTRO D  DA EN    arado del s  er la capa	N DESEMPEÑA  E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal	DOS CON CARÁCT  :  CATORIA NEC	CESARIA P	FECI PARA EL NON ción de personal	/ / / MBRAMIENT funcionario en
3 TÍTULO A(  4 4.1	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Declara convoc aspira. Resto c DNI/PAS	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. APORTE O NIE en vigo.	A: PUESTOS D  A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3)	E DOBLE AD STOS OFER GIDA R INDICA er sido sepa ble de pose mplimentade	CENTRO D  DA EN larado del ser la capa o)	E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal  cidad funcional	CATORIA NEC	CESARIA P oseer la condi ño de las tarea	FECI PARA EL NON ción de personal	/ / / MBRAMIENT funcionario en
3 TÍTULO A(  4 4.1  4.2	TITU CADÉMIC  DOCI Declara convoc aspira. Resto o DNI/PAS Título Aca	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación.	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIC  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) a carceditativa de te apartado	E DOBLE AD STOS OFER  GIDA  R INDICA er sido sepa ble de pose mplimentade  e haberlo so 4.2 se h	CENTRO E  DA EN   arrado del ser la capa o)	E EXPEDICIÓN  LA CONVO  ervicio o inhala  cidad funcional	CATORIA NE(  column and para el desemper  echos para su obte	CESARIA Poseer la condi ño de las tarea ención. (3)	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del	// // MBRAMIENT funcionario en cuerpo y opción
3 TİTULO A(  4 4.1  4.2	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Declara convoc aspira. Resto c DNI/PAS Título Aca	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. APORTE O NIE en vigo adémico o justificación on señalada en es	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) a acreditativa de te apartado , o en la	E DOBLE AD STOS OFER  BIDA  R INDICA er sido sepa bible de pose mplimentade  e haberlo so 4.2 se h a Oficina de	CENTRO E  DA EN la rado del ser la capa o)  licitado y a la presen correos	E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal  cidad funcional  bonado los der  ado original	CATORIA NEC  i:  catoria de no por para el desemper  echos para su obte o copia compu	CESARIA Poseer la condi ño de las tarea ención. (3)	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del n proceda, en con fecha	/ //
3 TÍTULO AG  4 4.1 4.2  La docu  4.3	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Declaraconvocaspira. Resto o DNI/PAS Título Acamentació	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. APORTE O NIE en vigo adémico o justificaciór on señalada en es rsonas con discapació. En este caso ¿Posee	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAF  as de no habe cación responsa ebidamente cu  or (3) a carceditativa de te apartado, o en la dad deben ap Certificado de	E DOBLE AD STOS OFER SIDA R INDICA er sido sepa bible de pose mplimentade e haberlo so 4.2 se h a Oficina de ortar Certific Capacidad e	CENTRO E  DA EN la arado del suer la capa o)  llicitado y a la presen correos	E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhatidad funcional  bonado los der  cado original  pacidad para e	CATORIA NECE  CA	CESARIA Poseer la condi ño de las tarea ención. (3) ulsada, segúr las funciones	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del n proceda, en con fecha	funcionario en cuerpo y opción
3 TiTULO A(  4 4.1 4.2  La docu  4.3	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Declaraconvocaspira. Resto of DNI/PAS Título Acaimmentación Las pe Opción SI. Se ad	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. APORTE O NIE en vigo adémico o justificación on señalada en es rsonas con discapació. En este caso ¿Posee junta el Certificado a l	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) a acreditativa de te apartado , o en la dad deben ap Certificado de a presente solicia	E DOBLE AD STOS OFER  BIDA  R INDICA er sido sepa abble de pose mplimentade  e haberlo so 4.2 se h a Oficina de ortar Certific Capacidad e citud.	CENTRO E  DA EN la arado del suer la capa o)  llicitado y a la presen correos	E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal cidad funcional  bonado los der cado original  pacidad para etrónicamente o	CATORIA NEC  i:  catoria de no por para el desemper  echos para su obte  o copia compu  el desempeño de idonde conste Códig	CESARIA Poseer la condi ño de las tarea ención. (3) ulsada, segúr las funciones go Seguro de V	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del n proceda, en con fecha correspondientes erificación?:	/ // MBRAMIENT funcionario en cuerpo y opción  la Oficina de al Cuerpo, Espe
3 TiTULO A(  4 4.1 4.2  La docu  4.3	ACCESO ACCESO TITU CADÉMIC Declaraconvoc aspira. Resto o DNI/PAS Título Acamentació Las pe Opción SI. Se ad NO. Se h	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A Lación jurada o prome (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. LAPORTE O NIE en vigo adémico o justificaciór in señalada en es rsonas con discapació . En este caso ¿Posee junta el Certificado a l a presentado en la ofici	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIG  NVOCATORIA:  A APORTAF sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) n acreditativa de te apartado, o en la dad deben ap Certificado de a presente solic cina de registro	E DOBLE AD STOS OFER GIDA  R INDICA er sido sepa ble de pose mplimentado 4.2 se h a oficina de ortar Certific Capacidad e citud.	CENTRO E  DA EN  arado del ser la capa o)  llicitado y a  na presen correos cado de Ca  emitido eler	E EXPEDICIÓN  A CONVO  ervicio o inhal  cidad funcional  bonado los der-  cado original  pacidad para a  trónicamente o  o en la	CATORIA NECESITATION DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DE L	CESARIA Poseer la condi ño de las tarea ención. (3) ulsada, segúr las funciones go Seguro de V	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del a proceda, en con fecha correspondientes erificación?:	/ / // MBRAMIENT funcionario en cuerpo y opción  la Oficina de al Cuerpo, Espe
3 TiTULO A(  4 4.1 4.2  La docu  4.3	TITU CADÉMIC  DOCI Declaraconvocaspira. Resto c DNI/PAS Título Acamentació SI. Se ad NO. Se h	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A ación jurada o prome ado, así como Declar (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. APORTE O NIE en vigo adémico o justificaciór un señalada en es rsonas con discapació En este caso ¿Posee junta el Certificado a I a presentado en la ofio OLICITA PUES	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIC  NVOCATORIA:  A APORTAR sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) n acreditativa de te apartado, o en la dad deben ap Certificado de certificado de a presente solic a presente solic a presente solic ina de registro	E DOBLE AD STOS OFER  GIDA  R INDICA er sido sepable de pose mplimentado 4.2 se ha Oficina de ortar Certific Capacidad e citud.	CENTRO E  DA EN   arado del ser la capa o)  licitado y a a presen correos cardo de Ca emitido ele  ARACTE	E EXPEDICIÓN  A CONVO ervicio o inhatidad funcional  bonado los der cado original pacidad para entrónicamente o  o en la	CATORIA NEC  CATORIA NEC  colititado y de no pu  para el desemper  echos para su obte  o copia compu  el desempeño de la  donde conste Códig  oficina de correos  SINGULAR "C	CESARIA P oseer la condi ño de las tarea ención. (3) ulsada, segúr de V las funciones e go Seguro de V	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del n proceda, en con fecha correspondientes erificación?:	/ / /  // MBRAMIENT funcionario en cuerpo y opción  la Oficina de al Cuerpo, Espe on fecha
3 TÍTULO A 4 4.1 4.2	TITU CADÉMIC  DOCI Declaraconvocaspira. Resto con DNI/PAS Título Acamentació SI. Se ad NO. Se h	PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN PROMOCIÓN INTERN LACIÓN ACADÉ O EXIGIDO EN LA COI UMENTACIÓN A Lación jurada o prome (Adjuntar Anexo II-A d de documentación. LAPORTE O NIE en vigo adémico o justificaciór in señalada en es rsonas con discapació . En este caso ¿Posee junta el Certificado a l a presentado en la ofici	A: PUESTOS D A: OTROS PUE  MICA EXIC  NVOCATORIA:  A APORTAR sa de no habe ación responsa ebidamente cu  or (3) n acreditativa de te apartado, o en la dad deben ap Certificado de certificado de a presente solie cina de registro  TO/S CON SULTA DE:	E DOBLE AD STOS OFER GIDA  R INDICA er sido sepable de pose mplimentado 4.2 se ha Oficina de ortar Certific Capacidad e citud.	CENTRO E  DA EN la rado del ser la capa o)  licitado y a la presen correos cardo de Camitido electros EN COS EN CO	E EXPEDICIÓN  A CONVO ervicio o inhatidad funcional  bonado los der cado original pacidad para entrónicamente o  o en la  RÍSTICA S EL REGIST	CATORIA NEC  CATORIA NEC  colititado y de no pu  para el desemper  co copia compu  el desemper  donde conste Códig  oficina de correos  SINGULAR "C  RO CENTRAL	CESARIA P oseer la condi ño de las tarea ención. (3) ulsada, segúr de V las funciones e go Seguro de V	FECI PARA EL NON ción de personal as habituales del n proceda, en con fecha correspondientes erificación?:	/ / /  // BRAMIEN funcionario en cuerpo y opción  la Oficina d al Cuerpo, Esp on fecha







Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/8

#### **ANEXO II**

PERSONAL FUNCIONAR.

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA N° ORDEN CÓDIGO VACANTE N° ORDEN CÓDIGO VACANTE N° ORDEN CÓDIGO VACANTE N° ORDEN CÓDIGO VACANTE 

7	SOLICITUD, DECLARACIÓN	I, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
	a abajo firmante <b>SOLICITA</b> por el order os en la misma, así como en la documen		's reseñada/s en el	apartado 6 anterior y <b>DECLA</b>	RA que son ciertos los dato
	En	a	de	de	
		LA PERSONA SOL	ICITANTE		
	Fdo.:				

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista nº 16, 41003 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de la petición de destino de los participantes en los procesos selectivos de acceso a la función pública, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos





Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/9

#### ANEXO II

	VALONDE										
APELLIDOS	S Y NOMBRE: D.N.I.:  CONTINUACIÓN DE LA RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA										
N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VAC				
		1		1		1					





Número 88 - Miércoles, 8 de mayo de 2024

página 44371/10

ANEXO II-A

#### JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

DECL	ARACIÓN JURADA O PROMESA (Código procedimiento: 1548)
1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
1.1	
PRIMER	R APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE: SEXO: DNI/NIE/PASAPORTE:
2	DECLARACIÓN JURAMENTO O PROMESA
	erdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de <u>de</u> <u>de</u> <u>(BOJA n°</u> la persona aba e <b>DECLARA:</b>
	Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o d los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo convocado.
	Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en s Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
	Tago sassión
3	DECLARACIÓN
La pers	ona abajo firmante <b>DECLARA:</b>
Ш	Que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y opción a la que aspira
4	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La pers	sona abajo firmante <b>DECLARA</b> bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma.
	En a de de
	LA PERSONA SOLICITANTE
	Fdo.:
ILMO	/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS H <u>umanos y función pú</u> blica
Código	o Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:
CLÁU	SULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
	nplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que: esponsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista nº 16
410	03 Sevilla. ·á contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
c) Los	datos personales que nos proporciona son necesarios para obtener juramento o promesa de los interesados de que reúnen los requisitos para adquirir la condició
	empleado público, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatut ico del Empleado Público y la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
d) Pue	de usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en l rmación addicional.
La info	macion adicional. rmación adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos



